

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:

En Alicante, al mes. . . 1'50 ptas
 En España, trimestre . . . 5'00
 Fuera de España, id. . . 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director, propietario,

D. Antonio Galdó López
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:

Todos excepto los siguientes á los festivos.

AL SR. D. FELIPE LUIS GARCÍA MARCHANTE

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

¡Ya están ahí esos!

Esta frase la estuvimos repitiendo por espacio de cinco días para que nuestros lectores se convenciesen de que los conservadores habían de ser llamados á los Consejos de la Corona.

El 24 de Marzo de 1895 llegaron precedidos de una serie de motines y escándalos, perfectamente preparados por los que son maestros en el arte del descrédito.

Pronosticamos una época de inquietud y malestar; porque la entrada de los conservadores la recibía el pueblo español con indiferencia y frialdad; pronosticamos todo género de violencias en esta provincia, y presintiendo lo que iba á suceder, exclamamos cuando llegaron *esos*, con toda la fe de nuestra alma: ¡Qué Dios nos asista!

Y Dios nos dió fortaleza para sostenernos y no morir de vergüenza contemplando, lo nunca visto en nuestra larga é incansable carrera periodística; una serie de atrocidades no pensadas ni soñadas aun en las épocas del más atroz de los despotismos, en la anarquía más imbecil y feroz, en el "polaquismo" más repugnante.

¡Cuánto sainete, cuánta comedia y cuánta tragedia hemos contemplado!

La anarquía mansa, interna, disfrazada con el nombre de organización política y administrativa; la corrupción, escondida tras la amable complacencia de personajes poderosísimos que después de desempeñar los más feos menesteres, tenían el cinismo de añadir que ante las desgracias de la patria había que dejar una fama inmaculada á su paso por la gobernación de esta provincia.

Se presentaron con la terquedad pomposamente vestida de firmeza; el amor á las grandezas del poder, encubierto á medias con una fingida resignación al sacrificio de trabajar por reorganizarlo todo en tan difíciles momentos.

Esta farsa la contemplábamos con dolor, y lo hubiéramos contemplado con risa si la agravación de los males de la patria, víctima inocente, no nos diera más que motivos para llorar y no para reír.

Para la patria, han sido desleales; para su rey, traidores; ocultando, por un día de poder, los males desarrollados allende los mares.

Les ha sucedido lo que á aquel demente, que en las situaciones más apuradas todo lo veía hermoso, risueño, rodeado por la aureola del más encantador optimismo.

Perdida su fortuna, se juzgaba opulento como un Creso; enfermo y dolorido, se tenía por fuerte y robusto; abandonado por su parentela y amigos, se creía amado como el jefe de familia más querido y respetado.

Sus plácidos fantaseos habían hecho proverbiales en el pueblo en que residía. Un día lanzóse á los aires desde lo alto de la torre de la iglesia.

—¿Cómo va?—le preguntó cierto vecino socarrón, cuando le vió cruzar, dando volteretas ante su vista, desde la habitación del campanero.

—Hasta ahora voy muy bien,—contestóle el loco, que momentos después se estrellaba, dando fin á sus ilusiones y á su vida, en el pavimento de la calle.

Así se ha estrellado el partido conservador, como el loco del cuento, sin que se le tenga compasión después de su atolondrada caída, dándose á propalar la noticia de que continuarían en el poder.

El procedimiento era muy suyo. Con negar firmemente la crisis, no habría crisis.

Con negar firmemente la vuelta de los liberales, estaban seguros de salir con su propósito.

Quebrado el juego, no salen de su asombro ni ocultan su pesar; y es tanto el residuo de soberbia que les ha quedado, como única herencia, el hacer una especie de paralelo entre la viuda del Sr. Cánovas y la reina regente, diciendo que si ésta otorga títulos de duquesa, aquélla tuvo por esposo á quien otorgó títulos de rey.

Un monárquico de fe, un conservador de raza, no escribe esto, para que los demagogos se alegren.

El desengaño que les aflige es la consecuencia inevitable de esta última ficción. ¡Pero qué vale ese desengaño en comparación del que va á sufrir la patria al ver desvanecerse las demás ficciones por las caídas forjadas y surgir la pavorosa realidad!

Sólo entonces se conocerá la magnitud del daño por ellos causado y sonará la hora de la justicia para los políticos que han arrastrado á España hasta el borde del abismo, los cuales por lo bien acreditada que dejan su incapacidad para gobernar, deben considerarse caídos para siempre y sin redención posible.

Esos han perdido á España; *esos* han matado sus energías.

Y dicho esto, nos toca dirigirnos al nuevo gobernador civil de la provincia, que tomó el domingo posesión de su cargo.

La política mezquina, interesada, de satisfacción de apetitos, grosera, y de intereses particulares que han representado y hecho nuestros conservadores de Alicante, fuerza es recordarla ante la primera autoridad provincial.

El cambio de política ha producido grata impresión en esta provincia.

Y se comprende. La violencia solo engendra el odio y la antipatía, no espere nunca el que la practica, la estimación y consideración de los pueblos. Un reguero de odios que ponen espanto en el ánimo; tal es, en síntesis, la que fué gestión del partido conservador.

Los hombres que dirigen el partido conservador alicantino, no hay que dudarlo, erraron en la aplicación de los resortes de gobierno desde su advenimiento en esta su última y desdichadísima etapa.

No se concibe tal proceder, ciertamente, en una inteligencia serena; en cerebro que posea algún átomo de sustancia gris.

Llegamos ya á recordar hechos de *esos* que aún espantan, no porque infundieran pavor, sino porque era preciso que se creyesen omnipotentes para hacer las cosas que hicieron sin causa ni motivo, sólo por el afán de hacer daño, llegando hasta el sagrado del hogar.

Empecemos, pues.

Primer acto de soberbia

La crisis de Marzo de 1895, dió el Poder al Sr. Cánovas. El 23 del propio mes juraban los ministros conservadores.

El 8 de Abril siguiente, el Sr. Maestre, comprovinciano y amigo nuestro, tomaba posesión del Gobierno civil.

Conocer el nuevo gobernador, como pocos, de la política provincial, de carácter transigente y conciliador, por sus amigos querido y por todos respetado, el nombramiento de Maestre constituía una resolución bien pensada.

No obstante, le advertíamos que hacia mal, muy mal, el meterse en la boca del lobo; que de lejos se le vería mejor que de cerca, y acertamos. Salí de Alicante, como alma que lleva el demonio apenada por el destrozo de sus continuas abolladuras en el cuerpo.

En los salones del Gobierno y ante las comisiones de los pueblos, no faltó quien afirmara que el Sr. Maestre era el mejor gobernador de cuantos había nombrado el señor Cánovas.

Sin embargo, no habían transcurrido tres meses, el 14 de Julio, cuando el mismo señor Maestre, trasladado á Vizcaya, marchaba á Madrid, sin ser despedido por aquellos que en el Gobierno civil le proclamaban *non plus ultra*: por los prohombres del canovismo local.

¿Causas de esto?

Muy sencillas. Los señores marqués del Bosch y Poveda, tenían pocos, muy pocos partidarios y precisaba revolver de arriba abajo la circunscripción de Alicante y los distritos de Orihuela y Dolores.

Vencer á Capdepón en su propio baluarte, contar en las Cortes conservadoras con cuatro diputados registros y con el apoyo incondicional de quien obtuviese el tercer lugar de Alicante (que no había de ser D. Enrique Arroyo)... ¿podía darse ideal más halagador?

Y para ello, ¿qué más lógico que destituir y procesar á todo Ayuntamiento; declarar cesante á todo aquel que no hiciera solemne profesión de fe registra?

A todo esto las Cortes abiertas, y la mayoría liberal dando un ejemplo elocuentísimo de corrección y de disciplina votando todas las garantías y facilidades para gobernar el Sr. Cánovas.

Maestre se opuso. Negóse á los procedimientos de violencia que se le exigían, y de aquí su traslado, con un artículo de despedida personalísimo, que indignó á todas las personas sensatas de Alicante.

Novela por los cosacos

El nombramiento de alcalde de Orihuela hecho á favor del Sr. Mesple desconcertó á los Sres. Rojas y Poveda, quienes creían que no se nombraba al *portiguero* de la catedral sin contar antes con su venia. Y esto, que meses antes en *La Catalana*, al descargarse el *champagne*, el agua bendita de las fiestas laicas, se había hecho ostentosa declaración de guerra al exministro liberal, Sr. Ruiz Capdepón.

Pero si algún disgusto pudiera a aquel nombramiento proporcionarles, vino á dispararlo otro nombramiento de alcalde: el de Novelda. Faltando abierta, cínicamente á la ley nombróse alcalde á un Sr. Navarro que de ningún modo podía ni debía serlo.

¡Importaba poco. Del mismo modo que en Junio anterior la comisión provincial anulaba las elecciones municipales celebradas en aquella población, el Sr. Navarro fué alcalde porque así plugo á la arbitrariedad ministerial, y Novelda, demócrata por excelencia, fué á parar á manos de los cosacos conservadores.

Y vino Madariaga.

Santiago y cierra España

El actual conde Torre-Vélez sustituyó al

Sr. Maestre en el elevado cargo de gobernador civil de la provincia.

Carácter destemplado y acre, materia dispuesta por temperamento á cerrar con todos, y contra todos los que se opusieran á los desplantes de su depótica autoridad, su nerviosismo se explotó como oro de ley por la gente conservadora.

Y así vemos que la política de bajos vuelos alcanza durante su mando tan gran predominio que llega á multar con cinco duros á Viravens por sentarse en la puerta de su casa y á impedir que los aplausos coronen la interpretación de una obra de arte en la morada del popular exalcalde liberal, Sr. Gadea.

Y en el Ayuntamiento una moción del señor Pórcel solicitando un voto de gracias para el gobernador saliente Sr. Maestre, enoja á los conservadores hasta levantar tumultuaria y arbitrariamente la sesión, llevando á los tribunales á los ediles por supuestos *bramidos* de *¡Viva la República!*; á suspender á los Sres. García Soler y Villar, primero, y á casi todos los concejales liberales y republicanos, después; y á llevar la anarquía más espantosa á los servicios municipales en forma de turba rraciosa, nominada concejales interinos.

En tanto se procesan y destituyen los Ayuntamientos de Albaterra, Torreveja, Aguas, San Vicente, Benejama, Petrel, Benidorm, Dolores, San Juan, Salinas, Hondón de las Nieves, Rojales, Catral, Crevillente, Agost, Castalla y Elda, sufriendo un martirio de incomodidades, liberales tan probados como Beltran, Payá, Zaragoza y Magro.

Se decretan cesantías por todas partes y el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Delegación de Hacienda, Gobierno civil y otros centros oficiales sufren el desmoche de empleados más numerosos de los conocidos hasta el día. El presidente de la Audiencia, Sr. Martín Luna, el fiscal y un magistrado, merecen el traslado, y funcionarios del orden judicial como el Sr. Izquierdo, vicesecretario, son declarados cesantes con nota infamante y como el Sr. Orts, juez Municipal, separados de sus cargos, valiéndose del nombre agosto del jefe del Estado para hacerse eco de calumniosas especies.

Y llega su *monomanía* de las cesantías hasta declarar de cuartel á los Sres. Laussat, Beltran, Alberola y Campos Vassallo, de cargos honoríficos que desempeñaban en el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para nombrar en su reemplazo á D. Juan José Carratalá, á D. Agustín Baeza y á D. José M.ª Parreño.

Elecciones tan brutales, tan falsas como las de Torreveja, anuladas más tarde por el Consejo de Estado, evidencia el respeto á la legalidad de los registros cuyo más genuino representante—el Sr. Poveda—intervino en aquellas elecciones, verdadero modelo en su género, como delegado del gobernador. ¡Y aún se comulga hoy á los conservadores trayendo de Madrid la nueva de que Capdepón está blando como una mantequilla y su hijo hará lo que le mande el padre!

Demuestra el carácter de Madariaga su gestión cuando la huelga de Alcoy. El diputado provincial, Sr. Moltó y Valor, entonces alcalde de la industriosa ciudad, tuvo que dimitir el cargo, actitud á la que hubo de adherirse el Comité conservador.

Gracias á la prudencia, á la corrección ex-

quisita con que procede siempre el digno señor general Márquez, gobernador militar, dominó el conflicto y pudo efectuarse la conciliación ante el ideal común, de patronos y obreros. La Monarquía, sin embargo, pretendió ridiculizar las nobilísimas gestiones del prudente y valiente general, atribuyéndole no pequeña parte en aquellos sucesos. Y es que aún recordaban que el 4 de Septiembre de 1896 alguien se había presentado al ministro de la Guerra general Azcárraga, pidiendo el traslado ó la destitución del que es para Alicante un padre cariñoso. Ha demostrado su prudencia y su valer en Alcoy y el 2 de Julio en Alicante.

Otro rasgo saliente para mejor juzgar la personalidad de D. Juan de Madariaga, nos lo ofrece la detención en el cuarto de arresto del Gobierno civil, del oficial de aquel centro, D. José Joaquín Sendra, deudo del presidente de la Diputación, por el enorme delito de ausentarse del Gobierno breves momentos. Y hace la mejor apología de la dominación conservadora en Alicante, el atropello brutal cometido con el exsecretario de San Vicente, D. Manuel Domínguez y los vecinos de aquella villa D. Benito Torregrosa y D. Vicente Brontons, quienes al regresar de la hermosa quinta que en el término de Villafranca posee el jefe del partido liberal alicantino el exdiputado á Cortes nuestro querido amigo Sr. Terol, fueron detenidos y conducidos á la cárcel de San Vicente atados codo con codo, sin cometer más delito que el de ser desafectos á la situación imperante.

Sin estar disueltas las Cortes, en el Gobierno civil y por el Sr. Madariaga, se proclamó la candidatura de los señores marqués del Bosch y Poveda por la circunscripción de Alicante y la de D. Juan de Rojas por el distrito de Dolores. Y por si esto no bastaba para coronar el desprecio que á la voluntad popular hacían los conservadores, los diputados provinciales, Sres. Abad Ridaura y Torres, fueron declarados incapaces para dichos cargos representativos, por no doblegarse ante las exigencias de una política despreciativa por lo personal y atolondrada.

Hay que descender á esas mezquindades de los conservadores; hay que aquilatarlas una á una con la más severa imparcialidad.

Era necesario conseguir venganza ciertos espíritus pequeños y el Sr. Martínez Oriola, profesor normal meritísimo, fué destituido de la dirección de la Escuela Normal que desempeñaba con notorio acierto.

Era preciso á toda costa que D. Antonio de P. Orts no fuese juez Municipal de Alicante y un hechura del caciquismo, D. José Poveda Espá, fué nombrado en su sustitución.

Sin escrúpulo de ninguna clase se procesó al decano de los procuradores de esta capital D. Enrique Ramos, y se llegó con escritos que destilan sangre al Juzgado de primera instancia. Se detuvo en la cárcel de este partido judicial al exalcalde conservador de San Juan, Sr. Gozávez, por exigir el cumplimiento de la ley.

Recordamos el insidioso expediente con que se quiso molestar al Sr. Gadea, digno exalcalde liberal y la satisfacción mezquina de quienes cambiaran los nombres de la Avenida del doctor Gadea y del Paseo de Gomiz por los de Luchana y duque de la Victoria. Empeño necio que no surte efecto por cuanto seguramente no existen dos docenas de alicantinos que los nombren como oficialmente constan.

El honor de ser multado por el ponceo Madariaga mereció el letrado Sr. Astor. Docientas pesetas recogidas en breves días por El Liberal y EL GRADUADOR, demostraron al gobernador la injusticia de su medida y lo poco meditado de su proceder.

Las denuncias de El Liberal ante los tribunales, la entrevista del discretísimo director del colega con el Sr. Madariaga, timbres de gloria son estos que unír á su gestión durante el poder, del caciquismo registista local.

El Sr. Martínez Grau, juez de aguas de Almoradí, se intentó trasladarle porque no complacía los intereses conservadores á la provincia de Albacete, como ayudante de Obras públicas que es. La subida á los altos poderes del Sr. Sagasta le ha sorprendido en su puesto.

El 23 de Enero de 1896 presentó su dimisión al gobierno el Sr. Madariaga. En el mismo día salía para Madrid sin despedirle ni un sólo conservador de la fracción registista.

Lo merecía, por loco, por no hacer caso de lo que con noble desinterés le decíamos de esos, de sus amigos, á quienes conocíamos de sobra.

Sirvió como un paniágado despreciable los intereses de los regististas.

Molestado por el triste papel á que estaba relegado, pretendió recabar su independencia, haciendo valer la legalidad en San Juan.

Era ya tarde para todo, y el partido liberal con la representación de sus dignísimos jefes, Sres. Terol y Arroyo, despreciaron ciertas indicaciones con el más soberano desden

El gobernador del 2 de Julio

La dimisión del Sr. Madariaga y el nombramiento para el elevado cargo que aquél dejaba vacante, del Sr. D. Luis María Jorro, temperamento bondadoso y carácter íntegro como pocos, abrió una tregua á la era de persecuciones, abusos, ilegalidades, destituciones y procesos contra los liberales cuyo relato sería tarea interminable para nosotros.

El 5 de Febrero de 1896 tomaba posesión el Sr. Jorro del mando civil de la provincia y poco tiempo después era suspendido el Ayuntamiento de Muchamiel y separado el doctor Gadea del cargo de subdelegado de Farmacia de este partido que desempeñaba con el celo é inteligencia ingénitas en el exalcalde liberal.

Más tarde, suspendidos en sus cargos cinco concejales liberales de Elche é impuestas por la alcaldía de Novelda 37 multas á otros tantos liberales de aquella población, cuando aun se conservaba el recuerdo tristísimo de la llegada de 50 Guardias civiles para destituir el honrado Ayuntamiento de este pueblo. Cercano el período electoral de las generales de Abril del 96; disgustados los prohombres del canovismo local por la actitud de independencia observada por los conservadores de Orihuela negándose á votar en la vacante de D. Julián de Torres á D. Antonio Sempere, recomendado del Sr. Poveda; la situación precaria é insostenible de la Diputación provincial y por otra parte la campaña de Madariaga que, según dados recientes de El Liberal, suspendió á 90 Ayuntamientos y procesó á más de 400 concejales del partido fusionista, dejaron poco que hacer al nuevo gobernador. Vinieron las elecciones de Diputados á Cortes y con todos los resortes en juego, del mecanismo electoral hábilmente preparados durante once meses, el resultado no podía ser otro que el triunfo de los candidatos ministeriales, Sr. Rojas y Poveda.

Y en el distrito de Dolores las elecciones fueron de lo más escandaloso, del género más brutal conocido hasta el día. Con decir que el diputado electo, Sr. Rojas, se quedó en las puertas del Congreso por cuanto la comisión de Actas anuló por unanimidad su elección, no hay por qué referir detalles que prueban el cinismo que para falsear el sufragio poseen estos conservadores, siempre en tortura su entendimiento en busca de medios reprobables con que burlar la voluntad popular.

Las diferencias existentes entre los conservadores de Alicante y los de la Marina, celosos éstos del predominio que alcanzarán los Rojas y los Povedas trasladando al señor Maestre desde Alicante á Bilbao por sí y ante sí, sin contar en la aquiescencia de los señores conde de Bañol y Torres de Orduña, se demostraron en la elección de senadores, en la que no votaron al barón de Petrés y en la Diputación provincial, declarando la legalidad del acta de Orihuela que traía el candidato de aquellos conservadores, D. Francisco Moreno Tovillas.

Sin fuerza ni arraigo en el distrito de Orihuela, donde demostraron su impotencia no moviendo ni un sereno á pesar de que formalmente existía la promesa de «ser poder el partido conservador en Orihuela antes que en Alicante»; procesados en su mayor parte los conservadores de Dolores por sus vergonzosos atropellos, cometidos, sin duda, ante el inmenso ascendiente que ejerce la palabra de un noble y á quienes más tarde vemos abandonar hasta el extremo de no encontrar abogado conservador que se encargase de su defensa ante los tribunales de justicia; reñidos con sus correligionarios de toda la provincia; curados en cabeza agena de ridículas monomanías de grandeza, su influencia y valimiento se reduce llanamente á nuestra circunscripción electoral.

Y es tanta, que mereced á su solicitud y empeño de hacernos felices tuvo su origen y triste desenvolvimiento el 2 DE JULIO.

Motín y protesta

Indudablemente serán muy pocos los que pregunten el significado de esta fecha, infausta en los anales conservadores.

El Ayuntamiento de Alicante estableció unos arbitrios inoportunos, injustos y faltos de equidad que motivaron la protesta unánime y sentida del comercio y de la industria locales. Importaban los tributos 33 000 pesetas y cálculos no exagerados hacían recaudable cuadruple cantidad, que quedaba en beneficio de los contratistas.

Causas desconocidas, pero que se explican en las agitaciones populares, dió el traste con los propósitos que acarriaran los perjudicados por los onerosos gravámenes, sucediendo el motín á la protesta respetuosa, tomando tales proporciones el conflicto de orden público que la autoridad civil hubo de resignar el mando en la militar.

Unos impuestos calificados duramente por

otros y cuyo importe apenas si ascendía á cubrir los gastos con que se aumentaba el presupuesto municipal; tal puede considerarse síntesis la gestión del partido conservador en el Ayuntamiento.

En tanto que el alcalde y los concejales conservadores se retiraban á sus casas, encargándose de la presidencia el Sr. Corona, el Sr. Poveda hubo también de echar su cuarto á espaldas en el Congreso con tal desconocimiento de los hechos y tal animosidad contra las autoridades y los institutos armados, que no parecía sino que allí representaba al distrito de Machacón de Abajo. Llamar malos comerciantes á los que se dedican al comercio en esta capital; defender al alcalde y al Ayuntamiento y así como de pasada, la creación de las gabelas municipales, causa eficiente de tanto trastorno; calificar con durísima frase la actitud de las masas, sólo se le ocurre á quien como el Sr. Poveda todos reconocemos ligereza en sus juicios y desapropio en sus actos.

Sucedió lo que se esperaba. Sacadió lo que pronosticó EL GRADUADOR el 14 de Mayo; sucedió lo que dijimos á los republicanos con nob e pensamiento, la frase que esculpe el orador notabilísimo, el propagandista incanescible Salmerón en todos sus discursos, de que los republicanos colocados cerca de la administración provincial y municipal, no deben, no, por muchos intereses particulares que tengan que defender, separarse de lo que la opinión, el pueblo soberano manifiesta en todos los sitios. Por esto vino su descrédito, no borrado aún, porque estas heridas tardan mucho en curarse, fuertes y doloridas como las que causaron á la patria aquellos republicanos que unos días les gustaban el cantón y otros salían del Parlamento para insurreccionar á la poca tropa que quedaba y á las masas contra el poder constituido.

Los concejales conservadores, con desacuerdo de lo que pensaba y decía su jefe, presentaron una moción suprimiendo los impuestos y volviendo todo á su ser y estado.

Renació la tranquilidad; dimitió el gobernador, Sr. Jorro, á cuyos sentimientos nobilísimos no debió Alicante el 2 de Julio un día de luto, y volvieron los conservadores al Ayuntamiento á explicar la ausencia de las arcas comunales, de 43.000 pesetas del contingente provincial, empleadas, según su testimonio, en las obras de reforma de la calle de San Fernando.

El número cuatro

El Sr. D. Pedro de Miranda y Cáceres tomó posesión del Gobierno civil el 17 de Julio de 1896. Ha sido el único gobernador conservador de esta última desdichada etapa que mereció de sus correligionarios ser despedido en la estación del Mediodía al ser trasladado á Valencia.

Funcionario de recto criterio, reconoció al Sr. Sorribes, diputado liberal, su derecho indiscutible en ausencia del Sr. Salas, de la comisión provincial y ordenó, contra las imposiciones regististas, la reposición en sus cargos de los concejales propietarios de los Ayuntamientos de Almoradí, Benejúzar y Catral. Si se exceptúan las elecciones ilegales de Petrel y Elda y de algunos atropellos cometidos por el caciquismo rural, el período de mando del Sr. Miranda fué el más bonancible de todos y el en que más dominó la legalidad. Las elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Dolores fueron respetuosas para con el sufragio.

No faltaron, ciertamente, atropellos como la rescisión ilegal del contrato Aznar, las verificadas obras del paseo de Campoamor, cuyo importe exacto aún está en tela de juicio y las de la calle de Maldonado, cuyas obras prometemos que no ha de tardar muchos días en que el pueblo de Alicante, así como conocía que en diez años se gastaron en una sola noria 52.727 duros extrayendo agua, conocerá el pago de sacos de perlán rápido y el coste de todas las obras.

El 29 de Diciembre de 1896 cesaba el señor Miranda en el Gobierno civil de la provincia tomando posesión del mismo el Sr. D. Eusebio Salas.

El sapo Municipal

La construcción de las escuelas de la calle de Maldonado, aún sin terminar, fué ofrecida al Ayuntamiento por el diputado á Cortes, Sr. Poveda.

Dicho señor contrató con la corporación municipal construir tres escuelas en un mismo edificio en terrenos de su propiedad situados en la misma calle que, como nadie desconoce, es una calle estrecha, sucia y húmeda como pocas, bajo el alquiler anual de 4.500 pesetas.

Nuestra corporación municipal alterando el criterio seguido con la idea íca facilidad que un político acomodaticio cambia de ideas, aprobó (cómo no!) la proposición del Sr. Poveda el que, ante las censuras de algunos periódicos locales, hubo de renunciar á la precitada construcción, aceptándola luego

con la rebaja de 500 pesetas que ofreciera el Sr. Ferré en pleno cabildo municipal.

Y en su consecuencia, tendremos los alcantinos dentro de poco tres escuelas perfectamente inútiles, por cuanto no responden á las exigencias de la pedagogía, á las necesidades de la enseñanza, y quieran ó no quieran los agradecidos concejales que votaron semejante proposición contando con el luminoso informe del inspector de primera enseñanza y del arquitecto Municipal, podrá darse una escuela en ese sitio, pero las tres empotradas no puede, no, consentirlos ni la ley ni los hombres ni los padres que tengan que mandar allí sus hijos, por no tener las condiciones higiénicas que deben y pueden exigirse en esta clase de establecimientos.

Aun con esas obras á diario que se están llevando á cabo en la calle del Lobo y adyacentes, no se da cuenta la gente del por qué de este privilegio y menos nos la hemos dado nosotros; y eso que hemos conocido la exclusiva en el abuso de los créditos; pagar 30.000 duros de más en varias partidas del presupuesto; DOS MILLONES DE REALES invertidos en barrones, composiciones de calles, varios remiendos, una escalinata y una aleantarilla durante un solo año.

Hemos conocido como se hicieron humo 30.000 pesetas para pago de atrasos á los maestros de escuela; la caridad alicantina, y nosotros contribuimos mucho en ello, recaudados 30.000 reales para los inutilizados de la guerra civil y aunque nosotros presentamos á José Linares, soldado del regimiento de León y Miguel Martínez, del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, no percibieron una peseta.

Pero lo grave de estas tres escuelas es pedirse para diez años, aceptándolo todo como bueno con la única protesta de dos patriotas, dos tan solo, los Sres. Penalba y Astor. Porque esto es violar las leyes de Instrucción pública y entregar cosa tan sagrada á los escarceos y veleidades de la política.

Si esto se declarase como sistema político el que tuviere solares y casas é influencia, haría contratos para escuelas, y pediría no diez años, veinte, atando á la corporación municipal un nudo que se deshace en cuanto quiera, en el momento que encuentra locales con todas las condiciones que la pedagogía reclama.

Hay que fijarse en lo que decimos, no tomándolo á encono político, sino á lo que en sí lleva el sello de la crítica administrativa, tan dada á motivos en estos dos años y meses.

El silvelismo en acción

La política conservadora á lo Rojas y Poveda; los medios violentos y arbitrario del exiguo grango que les sigue, han sido la causa, no cabe negarlo, de la organización de silvelismo entre nosotros.

Llegaron al poder tantas veces deseado los conservadores que acandillan aquellos señores y no respetaron nada. Todos los medios eran licitos; todos por reprobables que fuesen, eran correctos para llegar al fin. Así es, que trnto abuso, tanta inconveniencia hizo salir de sus casillas á los conservadores disidentes, y hoy el silvelismo, es una agrupación prestigiosa que reconoce la jefatura en la provincia del conde de Vía-Manuel y en la capital la de D. Salvador Pérez, el gran apóstol de los conservadores. No hemos de insistir en el relato de ciertos hechos. La opinión que se conmueve ante el abuso y evidencia lo desatentado de una política de credenciales, sin horizontes altos, presenció con rubor el proceso y destitución de tanto Ayuntamiento que honrada y lealmente cumplía con su deber; cómo fueron arrojados de sus puestos empleados que hacían de su cometido un sacerdocio llegando hasta el extremo, cuando no se pudo torcer la rectitud y la entereza de un magistrado de tan relevantes condiciones como el Sr. Villa, de declarar cesante á uno de sus hijos, empleado en la Diputación provincial.

Obra más alta, resultante lógico de esa política imprudente, es el silvelismo en Alicante.

Quienes afirmaran que los procedimientos silvelistas no tendrían adeptos en Alicante, parecerían deben rectificar su error.

Cesantes de la Escuela de Comercio

Los conservadores, mejor dicho, los prohombres de la situación, solicitaron y obtuvieron la cesantía de los dependientes de nuestra Escuela de Comercio por el delito de ser liberales. Nombraron en su reemplazo á hechuras suyas; se consiguió con esto una menguada satisfacción de amor propio y pocos meses después la Gaceta declaraba vacantes para la provisión con arreglo á la llamada ley de sargentos los destinos cubiertos por el caciquismo.

Cronometrando: por declarar cesantes, por sumir en la miseria á los empleados desafec-

tos, hijos de esta tierra, no se tiene inconveniente alguno en que sean nombrados para el desempeño de los mismos, forasteros exentos de afecciones á Alicante.
Ante hechos de esta naturaleza cuya narración sería punto menos que imposible, cabe repetir aquella frase célebre, creemos que de Scribe: ¿se sabe quien gobierna?

Concejales facciosos

La suspensión de los concejales propietarios del primer Ayuntamiento de la provincia, que hemos censurado en el curso de este artículo, estaba concebida en los siguientes términos:

«El Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en comunicación de fecha de hoy, me dice lo siguiente: «Visto el expediente de apremio seguido por esa Corporación municipal contra el recaudador de los recargos municipales de los años 1890 á 91, 1891 al 92 y 1892 al 93; Vista la Real orden de 25 del pasado Septiembre resolviendo el expediente citado y que fué trasladada á V. S. en 28 del mismo mes, y teniendo en cuenta que con arreglo á la certificación de esa alcaldía de 30 del citado mes de Septiembre, los señores concejales que asistieron á las sesiones del 1.º de Mayo y 5 de Abril del corriente año, en las que se dió cuenta del expediente formado contra dicho recaudador y se le admitieron y dataron en recibos declarados fallidos y bajas é incoherentes por carecer de clasificación, por valor de 38.491 pesetas 40 céntimos por los ejercicios ex resados, son D. Ernesto Villar Miralles, D. Rafael Estela Chaques, D. Juan Mas Dols, D. Rafael Asín Linares, D. Francisco Bernabéu Poveda, D. Santiago Astor Lasala, D. Enrique Fernández Grau, D. Julio Malnenda Puig, D. José María Andreu Bellido y D. Federico Barrachina Pastor, contra los que habrá de deducirse las responsabilidades que la Real orden recaída en este expediente ordena;

Y considerando que existiendo una vacante en esa Corporación por haber optado D. Ventura Arnaez Pérez por el cargo de abogado fiscal sustituto, se está en el caso de aplicar el artículo 46 de la ley Municipal, he acordado:

1.º Suspender en sus cargos á los citados señores D. Ernesto Villar Miralles, D. Rafael Estela Chaques, don Juan Mas Dols, D. Rafael Asín Linares, D. Francisco Bernabéu Poveda, D. Santiago Astor Lasala, D. Enrique Fernández Grau, D. Julio Malnenda Puig, D. José María Andreu Bellido y D. Federico Barrachina Pastor.

2.º Nombrar para que los sustituyan y cubran las vacantes producidas á los exconcejales D. Juan José Carratalá Gadea, D. Manuel Curt Amerigo, D. José M.ª Parreño Irlés, D. Agustín Baeza Quirant, D. Rafael P. del Pobill Estellés, D. Emilio Senante Llaudes, D. Zoilo Martínez Blanquer, D. Juan López Valero, D. Godofredo García Pujol, D. José Jover Polo y D. Luis Mauricio Chorro, los que se posesionarán inmediatamente en sus cargos.

3.º Se instruya expediente administrativo de reintegro hasta conseguir el de las 38.941'40 pesetas en que resultó alcanzado el exrecaudador Irlés.»

Lo que digo á V. S. para su conocimiento, el de esa Corporación, el de los interesados y demás efectos, debiendo V. S. darme cuenta de haberlo cumplimentado.—Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 4 de Octubre de 1895.—El barón de Finestrat.»

Procedimiento criminal

La comisión provincial anuló las elecciones municipales de Novelda en las que alcanzara un triunfo indiscutible el partido liberal. El ministerio de la Gobernación declaró la validez legal de aquellas elecciones, y entonces un particular presenta en el juzgado una denuncia sobre supuestos delitos cometidos por los concejales electos que da pretexto al juez interino y caracterizado conservador, Sr. Azorin, para formarles procedimiento criminal.

Las deficiencias de nuestras leyes procesales dan estos medios de los que se aprovechan con artera maña los enemigos de la legalidad. Merced á estas mezquindades y egoísmos del caciquismo, demoran meses y meses la hora de la justicia, aplazando con fútiles pretextos la celebración de las vistas en causas como las de Torrevieja, Eliche, Castalla, etcétera etc., y autorizan el que un desconocido sin responsabilidad subsidiaria menoscaba el crédito y el prestigio de honradísimos ciudadanos.

Seguramente los concejales de Novelda, como los del Hoadón, serán absueltos con toda clase de pronunciamientos favorables, pero se consigue, en tanto, lo que los conservadores se proponen: detentar la representación municipal de los pueblos con hechuras suyas y hacer mangas y capirotos de la ley.

Las elecciones municipales celebradas en Mayo último han demostrado de manera inequívoca que las demasías registras no daban fin.

Primero lo del saco de Muchamiel, se repite la función en Villafranqueza, alarde de despreciable de cinismo político; después esas elecciones de Novelda, Petrel, Elda, San Vicente, Muchamiel y otros pueblos en los que se ha falseado el sufragio y prostituida la legalidad. Esto, después de todo, carece de particularidad.

Pedir peras al olmo y respeto á la voluntad popular son equivalentes en tiempos conservadores.

Como final

Analizado cuanto hemos dicho, con la franqueza que es innata en nosotros, diremos al Sr. marqués del Bosch, que le alcanza la mayor responsabilidad de estos hechos, pues para algo se ha titulado jefe del partido conservador; y en cuanto del Sr. Poveda terminara su vida política en la primera elección

de diputados á Cortes, quedándose sin amigos, escatimándole estos mismos las glorias ensalzadas por ellos, que esta es la vida y la condición humana, quedando un recuerdo amargo del último artículo de *La Monarquía*, contra una personalidad que no puede ser tanta, á no ser que lo sean todos los hombres de saber que en Madrid existen y que le eligen vice-presidente del Ateneo, y tontos los que organizaron el entierro real de D. Antonio Cánovas del Castillo, honrándole con una cinta en aquella manifestación del partido conservador y el pueblo de Madrid, como protesta del más inicuo y cobarde de los asesinatos, privando de la vida, aquí, donde hay tampoco hombres á una celebridad europea.

SE HAN IDO "ESOS,"

Cumplido el deber que nos habíamos impuesto de relatar todas las arbitrariedades, todas las ligerezas del partido conservador aunque no fuese más que como recordatorio para aquellos que olvidan con facilidad hechos pasados, sin entrar en las mil consideraciones á que se presta política tan absurda, la historia juzgará severamente cuanto exponemos no llevándonos más mira que no queden oscurecidos y en el olvido actos, disposiciones, mandatos, órdenes y violencias de lo que se dió en llamar partido conservador; cuando no dió muestras más que de demoler cuanto emanaba de las leyes sociales, conservando solo lo que era interés particularísimo para todos ellos.

Triste herencia la recogida por el partido liberal que acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta, herencia basada en el atropello que es como han vivido esos, llevando la ilegalidad por bandera y la arbitrariedad por programa.

Ardua es la tarea que espera á los gobernantes de hoy; pero el pecho se ensancha y sentiríamos la equivocación con gran pena, tan solo á la idea de que no hemos de seguir por senderos de perdición como hasta aquí. La fe debe alentarnos, la buena voluntad, el patriotismo realizarán la obra regeneradora; las soluciones liberales y el valor de nuestros soldados pacificarán las provincias ultramarinas; á la vez que la administración mejorará bajo el influjo de una política que hará cumplir las leyes y que practicará con sinceridad los principios que inspira el actual estado de derecho.

Nos dice nuestro corazón que el partido liberal democrático cumplirá honrada y lealmente su misión.

Así como en el orden general, la herencia ha sido desastrosa, la parte que á esta provincia corresponde no ha tenido ejemplo nunca ni puede tenerlo jamás.

La inmensa mayoría de los Municipios, en estado de corrupción.

Las reformas, tan útiles á los pueblos, planteadas, y gastado el dinero de sus presupuestos sin llevarse á cabo, debiendo á la Diputación muy cerca de CUATRO MILLONES DE PESETAS.

Así como en tiempos liberales se cobraba el 70 por 100, en estos dos últimos años ha bajado hasta muy cerca del 40 por 100.

En este estado, los talleres de los establecimientos benéficos, cerrados; arrojados del manicomio de San Baudilio de Llobregat los pobres locos por falta de pago, y hacinados como manadas de borregos en el hospital de Elda, desnudados y cerca, muy cerca de los leprosos, tocándose, por vivir en un mismo edificio; los Pósitos sin un céntimo y sin que hayan habido autoridades que pidieran un castigo ejemplar para los alcaldes de Jávea, Monóvar, Polop y otros muchos que han sido entregados á los tribunales de justicia por malversación de caudales, dándose el caso, y para ello citaremos solo el de Jávea, porque de esta capa hay muchos trajes, de que en el período económico finado que comprende desde 1.º de Julio de 1896 al 30 de Junio de 1897, el Ayuntamiento, erigido en cantón, ha dejado por satisfacer á la Hacienda pública por consumos, la friolera de más de 32.000 pesetas de las 40.000 que tiene asignadas; la guardería rural, patrimonio de los ganaderos, con aplauso y burla de determinadas autoridades; descualzos, enviando alpargatas y zapatos los parientes de los asilados, por no tener la Diputación un céntimo; unos días sin tocino el cocido de los pobres acogidos en el Santo Hospital, y cuando hay patatas, no hay agua; agua para beber; los empleados de esto que se ha dado en llamar centro administrativo, sin cobrar siete meses; y los que no han tenido padre ni madre ni perriero que les ladre, como los de Elda, llevan veintidós de ayuno, casi tanto tiempo como ha mandado el partido conservador; los maestros de escuela pidiendo á voz en grito que se les pague para alimentar á sus familias y los alcaldes haciendo se los suacos, sabiendo que no se les podía molestiar y ¡ay! de quien lo hiciera, que entonces se oírían los gritos, llevando en esta manera

de proceder la duda al ánimo más sereno, las causas de estos desplantes y valentías.

¡Triste herencia la que se recoge en estos sapremos momentos de pena y angustia para la patria!

En el hospital y Beneficencia una deuda de pan de 6.000 duros, y gracias á la comisión provincial, incluyendo á los conservadores, han comido algunos días los pobres asilados. A este estado ha llegado por culpa de los Ayuntamientos conservadores, la situación económica de la Diputación provincial.

Por este estado de cosas, por esta administración inmoral que sostenemos en España y que nos deshonra ante el mundo civilizado, hablando el Sr. Silvela de las energías de este pueblo español en la reunión en honor del marqués de Monistrol, decía, y decía con justicia, lo que deben oír todos los hombres de bien y criados bajo el santo temor de Dios: «Un país que cuenta con estas energías, no es un país muerto, no es un país cadavérico, no es un pueblo extinto. ¿Qué es? Es un pueblo mal administrado, es un pueblo en el que estas energías se producen en momentos indeterminados y extraordinarios con una irregularidad que no permite lo que constituye la esencia y la virtualidad de la administración ordenada, que es la labor constante, que es la presión continua, que es la regularización de todas esas fuerzas de tal manera que, distribuyéndolas por todo el cuerpo social, produzcan en él aquel riego ordenado que es la base indispensable de la salud y del vigor de todos los miembros en el individuo, y como en el individuo en los pueblos; y cuando ese riego y esa extensión de todas las fuerzas reguladas por un impulso ordenada no se producen, sucede en las colectividades lo mismo que en los cuerpos de los individuos, que empiezan á enfriarse y entorpecerse las extremidades, y en ellas entera la corrupción, y la anemia y la falta de fuerzas; y tras de ella viene la destrucción, la separación y la muerte, y ese virus es el que nos arrebatada desde el principio de la centuria hasta el fin, todas las posesiones donde nuestra tutela se hubiera mantenido, si una administración más ordenada y más correcta hubiera puesto en proporción nuestros medios con nuestras necesidades.»

Y esto que ha dicho uno de los hombres de Estado que ha de dar días de gloria á España, tan corrompida y deshecha, es una de las más grandes verdades; y como las verdades no se niegan, hay necesidad de que una vez empiece la regeneración moral de este gran país que todo lo puede y todo lo avasalla cuando dice ¡allá voy! y está cargado de razón.

Los hombres políticos tienen sus responsabilidades morales, y si alguno se ríe de ello, ya recogerá un día su merecido. Por lo tanto, encarecemos al partido liberal y á sus hombres más prestigiosos, que no se pierda más tiempo sobre el mucho que han malgastado los conservadores, y que una mano firme aplique los medios para reorganizar todo aquello que ha quedado perdido, y este voto, que no es nuestro tan sólo, es el voto de la opinión á quien con independencia oímos á cada momento. El voto de los alicantinos lo ha oído claro, sonoro, nuestro querido amigo D. Rafael Terol, pronunciando un discurso de tonos patrióticos en la reunión última del Comité, llevando al ánimo de sus constantes y leales amigos la idea de que ante todo, hay que pensar en el estado angustioso de Alicante, cansado de tanta inmoralidad, tanta soberbia y tantodescédito. Tiene hambre, dijo con tono solemne, de justicia, hambre de paz, hambre de progreso, de instrucción, de libertad... de pan.

Y quien dice esto en momentos tan solemnes, merece la consideración y el aplauso de todos sus conciudadanos. La situación de los pueblos, ha dicho el dignísimo diputado por esta circunscripción, D. Enrique Arroyo, merece un estudio detenido.

Ante las violencias de otros tiempos, hay que responder con la justicia; ante las atrocidades llevadas á cabo por los conservadores lo mismo en las últimas elecciones municipales como en las decisiones de la Comisión provincial, precisa, urge, que todos los que sean sus amigos se amparen en un estado de derecho, admitido hoy en todos los pueblos civilizados, dando con esto ejemplo, muestras de respeto á las leyes, á los hombres, y á lo que es sagrado para los liberales, á todos aquellos intereses que un trabajo honrado ha creado para sí y para sus hijos. Pocas palabras nos restan decir, y éstas con el más profundo respeto se las dirigimos al nuevo gobernador civil de la provincia. Este pueblo es honrado, valiente, y como valiente, sufrido.

Detesta la adulación y adora lo que lleva el sello de la imparcialidad y de la justicia. Hoy espera una voluntad que no vacile en la ejecución de los proyectos; que aplique un procedimiento rápido en todos aquellos propósitos que demandan justicia para juzgarlos sin pasión, pero con absoluta independencia.

Esso esperamos del dignísimo gobernador civil de la provincia D. Luis Felipe García Marchante, que anteayer tomó posesión de tan delicado cargo, saludándole con el más profundo respeto y la consideración más distinguida,

LA REDACCION DE EL GRADUADOR

Política local y regional

El nuevo gobernador

En el tren correo de anteayer domingo llegó á esta capital, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Luis Felipe García Marchante, á quien acompañaba desde la corte nuestro querido amigo el notable jurisconsulto D. Rafael Beltran.

En la estación del Mediodía acudieron á esperar á la primera autoridad de la provincia, las autoridades y el partido liberal en masa de la capital y comisiones nutridas del de los pueblos vecinos.

El Sr. Marchante ha merecido un recibimiento cariñoso y entusiasta como ninguno.

Con el señor gobernador, terminada la recepción en los salones del Gobierno, almorzaron el jefe del partido liberal, Sr. Terol, y los diputados provinciales, Sres. Pérez Gironés, Beltrán, Sorribes y Zaragoza.

Por la noche conferenciaron extensamente sobre la política de la circunscripción, los Sres. Marchante, Terol y Beltrán.

Reciba el nuevo gobernador nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Bien venido

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. José Gadea Pró, pasando inmediatamente á visitar al gobernador de la provincia.

Anuncios y reclamos

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida.
Es la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

José Rizo y Navarro

PROCURADOR DE LOSTRIBUNALES OFRECE SUS SERVICIOS Y DESPACHO en la calle de la Princesa, núm. 8.—Alicant

TELEGRAMAS

Del Casino Madrid 18 (5 t.) Indisposición Sagasta. Continúa rey Siam; visitó Museos. Groizart Moret llevaron firma reina combinación personal León Castillo embajada París. Confirmadose salváronse 60 pasajeros "Trión".

Bolsa Cotización, 64'30—Cambio París, 30'50.

ALICANTE 1897. IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA A CARGO DE JOSÉ COMA

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

VERDADERAS PÍLDORAS de D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

de venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS
 Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupidos y avivan el apetito. — 10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS
 Váridos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA
 El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serallo 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS
SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas. — **ES-TOMAGO:** Estomacal Maltre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eropios, gases, ómitos, etcétera), 4 pesetas. — **DENTICION:** Denticina Saint-Marie (3 pesetas). — **SIFILIS:** Antisifilítico Cowper (4 pesetas). — **REUMATISMO:** Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas. — **Antirreumático Reysser** (para el crónico), 4 pesetas. — **HERPES:** Antidépélico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, B-nificencia y Madrid.

Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gaden.



No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva o instantánea devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
 Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
 PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils, Parí - Quím. 73, rue Turbigo, Paris.
 VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

GOTA
 LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS



COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES
 LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
 EN EL RAMO Y FABRICA
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
3 medallas de oro y altas recompensas industriales
 Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

El vapor SIGGES HERMANOS
 Servicio directo en
 entre Alicante y Argel

Guixot y Compañía
 Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor **CARTEAGENA** saldrá de este puerto para Rouen directamente el 4 de Octubre, admitiendo carga para París, B-nificencia, Consignatarios, Guixot y Compañía, Paseo de los Maritimes, y calle de Sa Fernando, 19.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.
 Para Arbes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante.
 Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SRES. SALINAS HERMANOS

Servicio **DIRECTO** y fijo regular entre Alicante, y Orán, por el magnífico vapor de gran marcha **NUEVO CORREO DE ALICANTE**.
 Salidas de Alicante para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.
 Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos
 Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).
GARANTIAS:
 PESETAS
 Capital social efectivo. 12.000.000
 Primas y reservas. 43.598.510
 Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquier otra Compañía peraraciones.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público **HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de SEETPA 95 MILLONES 159.694,43.**

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

GRAN HOTEL IBORRA
 (ANTES MARINA)

Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.
 San Fernando y Esplanada de España.